

# SERVICIOS PROFESIONALES CORDON

Colonia Edyn Loyo Zona 2 Zacapa, Zacapa.

Manuel Estuardo Córdón Mejía

NIT. 3482467-7

DIA

MES

AÑO

31

01

2017

Nombre: *Secretaría de Coordinación  
Ejecutiva de la Presidencia*

Dirección: *5a avenida 6-06 Zona 1 Guatemala*

Nit. *688117-3*

CANT.

DESCRIPCION

VALOR

*Pago mensual de honorarios  
por servicios Profesionales  
brindados al Conedur Región  
Nororiente de la SCBP  
durante el periodo del 04  
al 31 de Enero de 2017  
Según Contrato administra-  
tivo No. 130-2017*

*6,000.00*

**CANCELADO**

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

TOTAL EN LETRAS:

*Seis mil quetzales exactos*

TOTAL Q.

*6,000.00*

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE  
SERIE B

Nº 000241

Resolución No. 2016-5-737-7511  
Fecha: 01-04-2016 Del 201 Al 300  
Offset e Imprenta Norton Nit. 1205842-4  
Telefax: 7941-4524

Resolución Vigente Hasta 01-04-2018 Art. 29 Acdo. 5-2013

07  
TIMBRE DEL COLEGIO DE  
ECONOMISTAS CONTADORES  
PUBLICOS Y AUDITORES Y  
ADMINISTRADORES DE EMPRESAS  
012201  
Q. 20.00 VEINTE  
QUETZALES



29  
TIMBRE DEL COLEGIO DE  
ECONOMISTAS CONTADORES  
PUBLICOS Y AUDITORES Y  
ADMINISTRADORES DE EMPRESAS  
012201  
Q. 20.00 VEINTE  
QUETZALES



39  
TIMBRE DEL COLEGIO DE  
ECONOMISTAS CONTADORES  
PUBLICOS Y AUDITORES Y  
ADMINISTRADORES DE EMPRESAS  
012201  
Q. 20.00 VEINTE  
QUETZALES



**INFORME MENSUAL  
SERVICIOS PRESTADOS A LA SECRETARIA DE COORDINACION  
EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA**

<b>Nombre persona contratada:</b>		MANUEL ESTUARDO CORDÓN MEJÍA			
<b>Tipo de Servicios:</b>		SERVICIOS PROFESIONALES			
<b>Dirección que evalúa el servicio:</b>		Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Nororiente			
<b>Número de contrato:</b>	130-2017	<b>Lugar y fecha de informe:</b> Zacapa 31 de Enero de 2017			
<b>Período de prestación del servicio:</b>		<b>De:</b>	04-01-2017	<b>A:</b>	31-01-2017

**Respetable Señor Secretario:**

**En cumplimiento de las cláusulas 2ª, 4ª, 10ª y 18ª del Contrato Administrativo arriba identificado, me permito por este medio; rendir informe de las actividades realizadas siendo éstas las siguientes:**

- a) Asesoría en promoción y apoyo a comunidades y sus organizaciones para el mejor aprovechamiento de los recursos financieros disponibles para la ejecución de proyectos y obras bajo la responsabilidad del Consejo Regional de Desarrollo;
  - Apoyé a los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Nororiente.
  
- b) Orientación en actividades promocionales, tendientes a procurar el desarrollo, mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades y organización comunitaria;
  - Apoyé a las organizaciones de las Comunidades del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Nororiente Zacapa, Chiquimula, Izabal y El Progreso, fortaleciendo el conocimiento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
  
- c) Elaborar y actualizar diagnósticos la situación socioeconómica de las comunidades;
  
- d) Orientar y prestar asesoría a comunidades en la elaboración de planes de trabajo, perfiles de proyectos, solicitudes de asistencia técnica y crediticia, e implementación de programas de desarrollo;
  - Brindé apoyo en análisis de la situación actual de los Consejos Comunitarios Desarrollo, Consejos Comunitarios de Segundo Nivel y Consejos Municipales de Desarrollo, del Consejo regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Nororiente.

- e) Asesorar a las organizaciones comunitarias para el cumplimiento de los compromisos contraídos en los convenios de cofinanciamiento y ejecución de obras con el ACDD;
- f) Obtener información proveniente de fuentes primarias y secundarias, que permita conocer la situación de las comunidades de la región, especialmente las necesidades prioritarias de éstas;
- g) Orientar y asesorar a comunidades en la operación y mantenimiento de sus obras y proyectos, especialmente en aquellos cofinanciados por el ACDD;
- h) Asesorar a los COCODES en su organización y en la conformación de los Órganos de Coordinación de segundo nivel de COCODES;
- Apoyé en el proceso de fortalecimiento de capacidades de los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejos Comunitarios de Desarrollo de Segundo Nivel, con base a la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- i) Otras actividades que sean inherentes a la naturaleza de los servicios contratados que sean solicitadas por "EL ESTADO".
- Participé en la reunión con Alcaldes y Consejos Municipales en el marco de la Estrategia Nacional Departamental prevención Crónica ENDPC en los Municipios de Jocotán y Chiquimula del Departamento de Chiquimula.

f:

Lic. Manuel Estuardo Cordón Mejía  
-CUI- No. 182879593 1901

Vo.Bo.:

Licda. Norma Florida Pinto Cabrera  
Director Ejecutivo Regional  
Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural  
Región Nororiental



**Colegio de Economistas, Contadores Públicos  
y Auditores y Administradores de Empresas**

El (la) infrascrito (a) Secretario (a) de la Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas;

**CERTIFICA**

Que el (la) Licenciado (a) Manuel Estuardo Cerdón Mejía  
es colegiado (a) Activo (a), con el No. 20,766 de consiguiente goza de los privilegios y  
está sujeto a las obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, confiere a los miembros  
activos de este Colegio; encontrándose en calidad de colegiado activo hasta el mes de Junio/2017  
por tener canceladas las cuotas hasta el mes de Colegio (Marzo/2017) Timbre (Marzo/2017)

A solicitud del (de la) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Zacapa,  
a los doce días del mes de diciembre dos mil dieciseis

Profesión: Administración de Empresas/AP, Colegiado(a) el : 11/03/2016

Elaborada (o) por:

Hora 10:05 Secretaria y Cajeras Jenny Cerdón -Subsede . Zacapa.

Certificación No.:

48061

*Lic. Erwin Leonel López Morán*

